



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 117  
noviembre 29 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220130015000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA MARCELA RANGEL BRITO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	<b>AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE</b> DECLARA EJECUTORIADAS LAS SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, ACEPTA RENUNCIA DE PODER Y RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.		28/11/2016
2	81001333300220130050100	REPARACION DIRECTA	MARTIN JACOME TELLES Y OTROS	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> FIJA FECHA PARA REANUDAR AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2017 A LAS 3:00 P.M.		28/11/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 29 de noviembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 29 de noviembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
**LIZ STELLA ARENAS SUAREZ**  
Secretaria